CIRCULAR INFORMATIVA

INICIO AÑO ESCOLAR 2016

A los alumnos, padres y apoderados,

Presente

Junto con saludarles, informamos a ustedes, fechas de ingreso, horarios y normativa de uniforme para año 2016.

Inducción Alumnos Nuevos

1º Básico a 4º Medio

- Jueves 25 de febrero: 9.00 a 12.00 hrs. Alumnos asisten con *uniforme institucional.
- Viernes 26 de febrero: 9.00 a 13.00 hrs. Alumnos asisten con uniforme institucional.

  Alumnos deben traer una colación liviana y estuche.

Área Infant, Prekinder y Kinder (jornada única)

- Viernes 26 de febrero: 9.00 a 11.00 hrs. Todos los alumnos nuevos asisten con buzo institucional. Deben traer una colación liviana.
- Playgroup **NO TIENE CLASES**.

Inicio Año Lectivo, alumnos nuevos y antiguos

Martes 01 de marzo

Horarios:

- **7º Básico a 4º Medio: 8.00 a 13.00 hrs.** Alumnos asisten con uniforme institucional. Lugar: Patio Aconcagua.
- **1º a 6º Básico: 8.30 a 12.30 hrs.** Alumnos asisten con uniforme institucional. Lugar: Patio El Roble.
- **Área Infant (Playgroup, Prekinder y Kinder)**:

  Jornada mañana: 9.00 a 12.00 hrs. Alumnos asisten con buzo institucional. Lugar: Infant.

  Jornada tarde: 14.00 a 17.00 hrs. Alumnos asisten con buzo institucional. Lugar: Infant.

Miércoles 02 de marzo en adelante

Horarios normales de acuerdo a nivel:

- Área Infant (Playgroup, Prekinder y Kinder):

  Jornada mañana: 8.30 a 12.30 hrs.

  Jornada tarde: 14.00 a 18.00 hrs.
- 1º Básicos: **Miércoles 02 a viernes 11 de marzo**, jornadas de articulación: **8.00 a 14.20 hrs.**

  Lunes 14 en adelante: horario normal de acuerdo a nivel: **8.00 a 16.00 hrs. (lunes a jueves)**.
- 2º a 4º Básico: 8.00 a 16.00 hrs.
- 5º a 8º Básico: 8.00 a 16.45 hrs.
- 1º a 4º Medio: 8.00 a 16.45 hrs.

Recordatorio:

<u>Lunes 29 de febrero</u>: NO HAY CLASES.

<u>Reuniones de apoderados</u>

- **Jueves 25 de febrero a las 19.00 hrs.**: 1º Básicos. Lugar: Salas asignadas de Edificio A.
- **Lunes 29 de febrero a las 19.00 hrs.:** Infant: Playgroup, Prekinder y Kinder. Lugar: Área Infant.

***Uniforme institucional:**

<u>Damas:</u>
Polera color rojo de diseño institucional.
Falda azul marino con tablas. El largo de la falda es hasta la rodilla.
Suéter gris oficial (con insignia bordada).
Calcetas grises oscuras, no permitiéndose el uso de polainas, sí el uso de panties color gris.
Zapato negro escolar, sin plataforma. (No permitiéndose el uso de zapatillas negras, ni bototos).
Parka Institucional.

<u>Varones:</u>
Polera color rojo de diseño institucional.
Pantalón gris oscuro, con cinturón color negro sobre la cintura, caída recta sin ajustar y sin arrastrar la bastilla.
Zapatos tradicionales negros. (No permitiéndose el uso de zapatillas negras o de otros colores).
Suéter gris oficial, con la insignia institucional bordada al lado superior izquierdo.
Calcetín gris o azul marino.
Parka Institucional.

Uniforme institucional deportivo
Buzo institucional. Pantalones sin ajustar ni apitillar.
Polera roja institucional.
Polera blanca institucional sin modificar (Exclusiva para realizar clase de Ed Física y Deporte).
Calza azul marino (damas).
Pantalón corto azul marino, sin líneas ni diseños (varones).
Zapatillas deportivas de colores tradicionales (negro, azul marino, blanco o gris), quedando exenta las flúor, urbanas y/o de lona.
Calcetas deportivas blancas.

Atentamente,

Julio Díaz Ferrari
Rectoría

CIRCULAR INFORMATIVA UNIFORME AÑO 2016

Quilpué, enero 2016

Estimados padres y/o apoderados de nuestro Colegio Aconcagua, en la siguiente circular le damos a conocer cuál debe ser la presentacion personal de sus pupilos y el uniforme que deben ocupar de acuerdo a la ocasión y/o actividad.

PRESENTACIÓN PERSONAL:

El uniforme es la imagen del colegio, por lo que debe lucirse con orgullo y corrección en todas las actividades dentro y fuera del establecimiento. Se considerará una falta de extrema gravedad no cumplir con esta disposición.
El porte o uso de cualquier otro elemento o accesorio ajeno a lo que se indicará en los párrafos siguientes, estará transgrediendo la norma dispuesta; en consecuencia, el alumno será sancionado. La prenda se requisará y devolverá al apoderado en primera instancia en inspectoría de ciclo, los días jueves entre las 17.00 y 18.00 hrs y viernes entre 15:00 y 16:30 hrs. no habiendo otros días u horarios disponibles.

UNIFORME OFICIAL
Toda la ropa debe estar marcada con nombre y curso, por eventuales casos de extravío.

VARONES.

- Polera color rojo de diseño institucional durante todo el año.
- Pantalón gris oscuro, con cinturón color negro sobre la cintura, caída recta sin ajustar y sin arrastrar la bastilla.
- Zapatos tradicionales negros (no permitiéndose el uso de zapatillas negras).
- Suéter gris oficial, con la insignia institucional bordada al lado superior izquierdo.
- Calcetín gris o azul marino.
- Parka Institucional.
- Rostro bien afeitado para mantener la higiene y correcta presentación personal acorde con las normas del colegio.
- Dentro del colegio deben usar permanentemente capa color azul, debidamente marcada con todos sus botones, sin rayas o dibujos (obligatoria para alumnos de 1° básico a 4° básico).
- Pelo corto, sin colas ni extensiones, orejas despejadas. No se permite desniveles ni otro tipo de corte que no corresponda al modelo tradicional de un alumno. No se admiten accesorios ni el uso de tinturas o colorantes en el pelo.
- Uñas cortas, limpias y sin pintar.
- Está estrictamente prohibido el uso de aros, collares, pulseras, anillos, piercings o expansores.

Para actos, ceremonias y representaciones oficiales

- Camisa blanca con cuello en punta (dentro del pantalón en todo momento y bien abotonada) y corbata oficial del colegio bien anudada.
- Chaqueta azul marino, con insignia bien cosida al lado superior izquierdo.

DAMAS.

- Polera color rojo de diseño institucional durante todo el año.
- Falda azul marino con tablas. El largo de la falda es hasta la rodilla.
- Suéter gris oficial (con insignia bordada.)
- Calcetas grises oscuras, no permitiéndose el uso de polainas, sí el uso de panties color gris.
- Zapato negro escolar, sin plataforma (no permitiéndose el uso de zapatillas negras, ni bototos).

- Parka Institucional.
- Dentro del establecimiento, usar permanentemente delantal cuadrillé rojo abotonado al frente, con todos sus botones, debidamente marcado con su nombre, sin rayas ni dibujos (obligatorio para alumnas de 1° básico a 4° básico).
- El pelo debe usarse en forma ordenada. El cabello largo debe ser tomado con colets, cintillos o trabas de color institucional (rojo, negro, azul marino o gris), manteniendo el rostro descubierto, corte tradicional, no aceptándose ningún otro tipo de corte ni el uso evidente de tinturas o colorantes.
- Las uñas deben estar siempre cortas, limpias y sin pintar.
- No se autoriza el uso de maquillaje, aros colgantes, anillos, pulseras, collares, piercings o expansores.
- Sólo se podrá usar un aro por oreja, ubicado en el lóbulo (perla o similares).
- Las niñas deben mantener su higiene y una correcta presentación personal, acorde con las normas establecidas por el colegio.

Para actos, ceremonias y representaciones oficiales

- Blusa blanca con cuello redondo (dentro de la falda en todo momento y bien abotonada) y corbata oficial del colegio bien anudada.
- Chaqueta azul marino, con insignia bien cosida en el lado superior izquierdo.
- Los invitados (padres y/o apoderados-otros) deben asistir a estos eventos con tenida formal.
- No se debe asistir vistiendo shorts, chalas playeras o tenida informal.
- Si se incumpliese con algunos de los requerimientos, el alumno(a), padre y/o apoderado e invitado no podrá ingresar a la ceremonia por falta al protocolo ceremonial.

UNIFORME DE EDUCACIÓN FÍSICA.

La tenida deportiva solamente debe ser usada el día de Educación Física y Deporte, consiste en:

- Buzo institucional. Pantalones sin ajustar ni apitillar.
- Polera roja institucional.
- Polera blanca institucional sin modificar (exclusiva para realizar clase de Ed. física y deporte).
- Calza azul marino (damas).
- Pantalón corto azul marino, sin líneas ni diseños (varones).
- Zapatillas deportivas DE COLORES TRADICIONALES (negro, azul marino, blanco o gris).
  QUEDANDO EXENTA LAS FLUOR, URBANA Y/O DE LONA.
- Calcetas deportivas blancas.

UNIFORME DE NATACIÓN.

- Varón: Traje de baño deportivo color negro.
- Dama: Traje de baño de una pieza color negro.
- Gorro de natación.
- Hawaianas o chalas plásticas.
- Lentes de uso obligatorio.

NO ESTÁ PERMITIDO COMBINAR PRENDAS DEPORTIVAS CON EL UNIFORME DEL COLEGIO.

Julio César Díaz Ferrari
Rector Colegio Aconcagua